TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dictamen SENATICs de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Certificado Nro.:
21698
2 1 6 9 8

http://servicios.senatics.gov.py

APROBADO

según Resolución SENATICs N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, la SENATICs resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **SECRETARIA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO,** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Se valida el cambio en las Especificaciones Técnicas Estándares del ítem solicitado y descrito mas abajo según la justificación y la documentación presentada por la institución solicitante.

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor) - 32 GB como mínimo	Se solicita la modificación considerando que los equipos requeridos serán utilizados para diseño gráfico y edición, por lo que resulta necesaria una memoria RAM superior a la establecida en el estándar vigente.

Fecha de Emisión: 01 noviembre 2018, 16:43

Código Verificación:

Firmado por: JOSE JAVIER QUIÑONEZ CACERES
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:01/11/2018 16:39:13

Aprobado por: Lic. Javier Quiñonez

Código de Verificación:
3c3q kzhw ozyg
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.senatics.gov.py/simple/validador

MEMORANDUM Nº 15/2018

A : ***ADOLFO MARTINEZ***
MITIC

DE : ***DANIEL TALAVERA FRETES***
MITIC

FECHA : *31 de Octubre del 2018*

ASUNTO : *Solicitud de aprobación de modificación de Estándares de Equipos Informáticos para Computadora Avanzada Tipo 1*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de informar cuanto sigue: Se ha solicitado la adquisición de computadoras tipo PC para uso en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (Mitic). El departamento que solicita la adquisición refiere que los trabajos que se realizarán en dicho lugar requieren equipos con prestaciones especiales. En tal sentido se tomó como referencia las especificaciones técnicas definidas para computadoras tipo PC de tipo avanzada, determinadas por la SENATIC. En ese contexto, dicho estándar se ajusta a los requerimientos técnicos solicitados. La única modificación y/o ampliación que solicito es en lo referente al punto 10 – Memoria RAM que actualmente reza "Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). - 16 GB como mínimo". *Solicito que dicho parámetro sea elevado a 32* GB como mínimo.

Sin otro particular, me despido de usted muy respetuosamente.

Solicitud de Servicios Senatics - EETT
Estándar de Especificaciones Técnicas de Hardware.

DATOS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL

Institución: SECRETARIA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO
Teléfono: 021449111

Nombre y Apellido: ALEJANDRO PERALTA

Correo electrónico: APERALTA@SICOM.GOV.PY

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA UOC

Nombre y Apellido: GUSTAVO BERNI
Cargo: DIRECTOR
Teléfono: 0971300341

Correo electrónico: GBERNI@SICOM.GOV.PY

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Hardware: DESKTOPS

Computadoras Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 5

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor) - 32 GB como mínimo	Se solicita la modificación considerando que los equipos requeridos serán utilizados para diseño gráfico y edición, por lo que resulta necesaria una memoria RAM superior a la establecida en el estándar vigente.

.....
GUSTAVO BERNI
Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
SICOM